

Guayaquil, 23 de abril de 1998

Señor  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS**  
Ciudad.-

*B. R. P. #*  
76102 - 90

De nuestras consideraciones:

Conforme a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cúpleme manifestar a usted que con fecha 12 de diciembre de 1996 y 12 de septiembre de 1997 se ha registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía LINEALCORP S. A. la transferencia de acciones de la compañía , con el siguiente detalle:

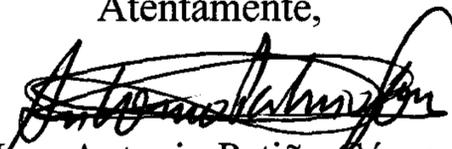
<b>CEDENTE</b>	<b>CESIONARIO</b>	<b>TITULO No.</b>	<b>CANT. DE ACCIONES</b>
Ricardo Sáenz Sánchez	Pedro T. Soledispa Alay	01	4.000
Luis Yuquilema T.	Luis Alberto Castañeda	02	1.000
Pedro T. Soledispa Alay	Eco. Oswaldo Patiño Gómez	03	2.500
Pedro T. Soledispa Alay	Ing. Antonio Patiño Gómez	04	1.500
Luis Alberto Castañeda	Ing. Antonio Patiño Gómez	02	1.000

Las acciones son nominativa y ordinarias y tienen el valor nominal de un mil sucres cada una.

Cedentes y Cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana y están domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

Por lo que la lista actualizada de los accionistas de la compañía es la siguiente:

Eco. Oswaldo Patiño Gómez    2.500 acciones  
Ing. Antonio Patiño Gómez    2.500    “

Atentamente,  
  
Ing. Antonio Patiño Gómez  
Gerente General  
C. I. 09 03984576

RECIBIDO

1998 ABR 29 PM 12: 59

SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS